

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 744 477**

51 Int. Cl.:

**B65D 25/28** (2006.01)

**B65D 1/42** (2006.01)

**B65D 45/22** (2006.01)

**B65D 21/02** (2006.01)

**B65D 1/22** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.08.2017** **E 17185108 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.07.2019** **EP 3284690**

54 Título: **Contenedor de plástico**

30 Prioridad:

**15.08.2016 DE 202016104490 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**25.02.2020**

73 Titular/es:

**ROTHO KUNSTSTOFF AG (100.0%)  
Industriestrasse Althau 11  
5303 Würenlingen, CH**

72 Inventor/es:

**THOMA, CHRISTIAN;  
MEIER, BRUNO y  
VISENTIN, MARCO**

74 Agente/Representante:

**ELZABURU, S.L.P**

**ES 2 744 477 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

## Contenedor de plástico

5 La presente invención se refiere a un contenedor de plástico según el preámbulo de la reivindicación 1. Tal contenedor está compuesto esencialmente por un fondo, dos paredes laterales y dos paredes frontales. Al menos las paredes frontales están provistas de un borde superior en voladizo. En el lado inferior del borde superior en voladizo, las paredes frontales presentan en cada caso un asa para poder agarrar el contenedor por ambos lados.

Los contenedores del presente tipo se emplean de numerosas maneras, especialmente en el hogar, por ejemplo, para el almacenaje en la sala de estar, en la sala de ocio o en el sótano, en la cocina o en los armarios y en otros sitios similares. Por lo general tienen un volumen de 2 l a 25 l.

10 Los contenedores de plástico se pueden fabricar en grandes cantidades a bajo coste; son fáciles de transportar, así como duraderos y robustos para el uso. No obstante, se impone un reto en cuanto a la estabilidad inherente del contenedor, concretamente cuando comprenden un volumen de varios litros. Dado que los costes de un contenedor de plástico fabricados en grandes cantidades dependen principalmente de la cantidad de material utilizado, se tiende a mantener el grosor de las paredes de los contenedores del presente tipo lo más reducido posible.

15 De todo esto se deriva un conflicto de intereses entre, por una parte, un grosor de pared lo más fino posible para ahorrar costes y, por otra parte, una estabilidad inherente del contenedor lo más alta posible para optimizar tanto su manejabilidad como su durabilidad y robustez. En el pasado, esto último llevaba a que los contenedores del presente tipo se fabricaran con paredes relativamente gruesas, lo que repercutía negativamente en los costes.

20 Para resolver el conflicto de intereses, existen contenedores del presente tipo que están formados con elementos de refuerzo, en particular con unos nervios de refuerzo, tal como los que se conocen, por ejemplo, por el documento US-A-4.756.420. Esto permite reducir en cierta medida el grosor de las paredes del contenedor, sin empeorar la estabilidad inherente del contenedor. Sin embargo, sigue habiendo potencial de optimización en este sentido.

25 A partir del documento FR-B-1 430 098, se conoce un contenedor según el preámbulo de la reivindicación 1, cuyas asas están formadas tubulares con un espacio interior hueco. Se conocen piezas sobrepuestas de asa cilíndricas para un contenedor, por ejemplo, por el documento US-A-5.133.472. A partir del documento US-A-4.691.840 se ha dado a conocer un contenedor con tapa y elementos de sujeción pivotantes para la tapa.

La presente invención tiene por objetivo mejorar un contenedor del tipo anteriormente mencionado por lo que respecta al conflicto de intereses, por un lado, emplear tan poco material de plástico como sea posible por razones de coste y, por otro lado, garantizar una estabilidad inherente del contenedor tan alta como sea posible.

30 Este objetivo se logra mediante un contenedor con las características de la reivindicación 1. Configuraciones y perfeccionamientos preferidos del contenedor según la invención se encuentran en las reivindicaciones 2 a 13.

35 Un contenedor de plástico según la invención, esencialmente compuesto por un fondo, dos paredes laterales y dos paredes frontales con un borde superior en voladizo, en donde las paredes frontales presentan, en el lado inferior del borde superior en voladizo, en cada caso un asa, tiene por lo tanto asas que tienen una forma tubular y un espacio interior hueco. Esta configuración de las asas permite que estas sean inherentemente muy estables incluso con grosores de pared ventajosamente finos y que asuman la función de refuerzos estabilizadores en las paredes frontales del contenedor. En este caso, la forma tubular puede ser cilíndrica, aunque se pueden concebir una amplia variedad de secciones transversales de la forma tubular, desde un círculo pasando por una elipse hasta un cuadrado, un rectángulo o un polígono, así como formas mixtas de las mismas y otras similares. El refuerzo generado por el asa tubular estabiliza los lados frontales del contenedor en sí mismos, lo que repercute en la estabilidad inherente y, en particular, en la rigidez a la torsión de todo el contenedor. Dado que el contenedor se agarra por las asas, y el contenedor es, en particular, intrínsecamente estable en esa parte debido al efecto de refuerzo de la configuración tubular de las asas, el usuario tiene ventajosamente una sensación particularmente mejorada de la estabilidad del contenedor.

45 Según la invención, el asa se combina con elementos estabilizadores adicionales en los lados frontales. A tal efecto, los lados frontales presentan un área central esencialmente plana y dos áreas marginales que sobresalen con respecto al área central y, de este modo, forman en cada caso un nervio de refuerzo en las áreas de transición entre el área central y las áreas marginales. Estas áreas marginales sobresalientes pueden prolongarse en el fondo del contenedor hacia unos bordes de tope y/o unos elementos de apoyo con el fin de aprovechar el efecto estabilizador de los nervios de refuerzo de manera óptima al apoyarse, por ejemplo, sobre una base irregular.

55 En este caso, el asa se extiende por el área central del lado frontal correspondiente de tal manera que el área de agarre central está correlacionada con el área central del lado frontal, mientras que las áreas de extremo del asa están dispuestas en las áreas marginales del lado frontal y, con sus lados inferiores, chocan en las áreas marginales del lado frontal contra este. El asa según la invención conecta entonces, en la práctica, las dos áreas marginales del lado frontal entre sí y con el borde superior en voladizo, así como, de nuevo, también preferiblemente con el área central del lado frontal, con lo que se mejora aún más el efecto estabilizador.

Según una realización preferida de la invención, el asa es esencialmente cilíndrica en un área de agarre central, mientras que las dos áreas de extremo contiguas del asa presentan una sección transversal más o menos rectangular, es decir, con un lado inferior que choca esencialmente en perpendicular contra la pared frontal del contenedor y que se fija ahí. El contenedor se fabrica preferiblemente como una pieza moldeada por inyección, y se prefiere que, al menos el asa, el borde en voladizo y el lado frontal correspondiente se formen de una sola pieza, estando entonces conformados los lados inferiores de ambas áreas de extremo del asa en el lado frontal correspondiente. Convenientemente, todo el contenedor se fabrica en una sola pieza como una pieza moldeada por inyección.

Con tal configuración preferida según la invención del asa en los lados frontales del contenedor se produce, una vez más, una sorprendente mejora en la estabilidad inherente del contenedor. El asa, que por un lado está fijada en el lado inferior del borde superior en voladizo, en particular en su área de agarre central, y que, en sus dos áreas de extremo, distanciadas del borde superior en voladizo, está firmemente conectada a la pared frontal, crea un refuerzo mejorado entre el borde superior en voladizo y el lado frontal, en donde la unión al lado frontal no tiene lugar en un área central del lado frontal, sino hacia las esquinas del contenedor. Por lo tanto, el lado frontal se refuerza a sí mismo de manera especialmente eficiente, lo que repercute a su vez en la estabilidad inherente de todo el contenedor. Particularmente notable es la mejora de la estabilidad inherente en los lados frontales, especialmente en el área de las asas, de modo que la mejora de la estabilidad inherente puede ser experimentada directamente por el usuario.

Debido a la forma esencialmente cilíndrica de las asas, no es necesario tener que prever aberturas para las asas en el lado frontal, lo que además puede repercutir positivamente en la estabilidad inherente de los lados frontales y, por lo tanto, de todo el contenedor.

La sección transversal más o menos rectangular de las áreas de extremo del asa permite que los lados inferiores de las áreas de extremo del asa choquen, a una distancia relativamente grande del borde superior en voladizo, contra la superficie frontal y se conecten allí con la misma. Esta distancia, a su vez, tiene un efecto positivo en la estabilidad.

Preferiblemente, la transición desde el área de agarre central hacia las áreas de extremo del asa es fluida, lo que no solo es agradable para el usuario, sino que también ofrece ventajas en cuanto a la estabilidad.

En este caso, se prefiere de nuevo que la transición desde el área de agarre central hacia las áreas de extremo del asa sea fluida, estando prevista la transición fluida desde el área de agarre central hacia las áreas de extremo del asa preferiblemente en cada caso en el área de transición entre el área central y las áreas marginales del lado frontal.

En este caso, se prefiere particularmente que el área central de las paredes frontales esté retraída hacia dentro con respecto al borde superior en voladizo de tal manera que se forme una depresión para los dedos entre el área central de la pared frontal y del área de agarre central con forma esencialmente cilíndrica. Preferiblemente, esta está delimitada por un fondo de la depresión para los dedos, que está conformado en el área central del lado frontal y al que está fijada el área de agarre central. Por lo tanto, preferiblemente no surge ningún hueco ni agujero en el material entre el asa y el lado frontal del contenedor ni siquiera en el área central del lado frontal, lo que podría deteriorar la estabilidad inherente. Igualmente está presente una depresión para los dedos, lo que facilita que el usuario agarre el asa.

Preferiblemente, el borde superior en voladizo del contenedor según la invención está formado por todo el perímetro y está previsto para la colocación de una tapa encima. En este caso, se aprovecha preferiblemente una ventaja adicional de la configuración tubular de las asas, según la invención, al estar previsto un elemento de sujeción para sujetar firmemente la tapa, que se puede fácilmente colocar o insertar en o dentro de las aberturas frontales del asa tubular. De esta manera, el contenedor según la invención puede fabricarse de forma idéntica como una pieza moldeada por inyección, independientemente de que se venda con o sin tapa, así como con o sin elemento de sujeción para la tapa.

Se obtienen de por sí ventajas particulares cuando la forma tubular de las asas, según la invención, se aprovecha para los elementos de sujeción para sujetar firmemente la tapa, en el sentido de que los elementos de sujeción están configurados de manera que pueden pivotar alrededor de o en paralelo a un eje longitudinal de las asas tubulares. Esto se puede implementar muy fácilmente, por ejemplo, insertando las asas en los lados frontales de las asas tubulares, dado el caso por medio de un elemento de soporte, que en el caso más simple se inserta en las aberturas frontales.

Para poder variar aún más el contenedor según la invención con una forma básica idéntica, pueden estar previstos elementos de protección de esquina que se pueden colocar en los elementos de sujeción o en los elementos de soporte y que se prolongan hasta las áreas de esquina del borde superior perimetral del contenedor según la invención. Tales elementos de protección de esquina aumentan la robustez del contenedor y pueden reemplazarse fácilmente para eliminar posibles daños.

Tales elementos de protección de esquina ofrecen ventajas adicionales cuando se guían y/o sujetan por medio de unas ranuras, por un lado, en un nervio de guiado formado en el área marginal de la pared frontal y, por otro lado, en un borde de guiado orientado a la superficie exterior del lado frontal, que está conformado en el borde superior del contenedor en la transición hacia el asa; se guían entonces durante la inserción a lo largo del nervio de guiado y del borde de guiado, de modo que se enganchan por sí mismos particularmente en los elementos de soporte,

preferiblemente por medio de una lengüeta de retención para fijarlos allí. El guiado por ambos lados proporciona después, en el estado montado, una estabilidad adicional y una sujeción firme para los elementos de protección de esquina.

5 Los elementos de protección de esquina también pueden estar configurados, junto con el elemento de sujeción, de manera que pueden pivotar alrededor de un eje central del asa tubular. En este caso, puede estar previsto que los elementos de protección de esquina, en un estado pivotado hacia arriba, agarren por encima la tapa para sujetarla firmemente de manera adicional. Los elementos de protección de esquina se convierten entonces prácticamente en parte del elemento de sujeción, de modo que este garantiza, como unidad funcional, no solo en un área central de los lados frontales, sino también en las áreas de esquina, que la tapa se asiente de manera fiable sobre el borde perimetral del contenedor.

Entre el borde superior perimetral y la tapa puede estar prevista una junta perimetral para hacer el contenedor aún más robusto para su uso, especialmente para un uso en exteriores o en espacios secos poco fiables tales como garajes y sótanos.

15 En este caso, para mejorar aún más el aislamiento del contenedor frente al entorno, puede estar previsto, por último, que estén previstas unas abrazaderas adicionales en las paredes laterales en el área del borde superior perimetral, que sujetan firmemente la tapa también en las paredes laterales.

A continuación se describen y explican con más detalle ejemplos de realización de un contenedor diseñado según la invención, haciendo referencia a los dibujos. Muestran:

- la Figura 1 una vista en perspectiva de un contenedor diseñado según la invención;
- 20 la Figura 2 una ampliación de la Figura 1;
- la Figura 3 una visualización de la manipulación del contenedor de las Figuras 1 y 2;
- la Figura 4 dos contenedores de la Figura 1 colocados uno dentro del otro;
- la Figura 5 un contenedor de la Figura 1 con una tapa prevista adicionalmente;
- la Figura 6 un segundo ejemplo de realización de un contenedor según la invención;
- 25 la Figura 7 un tercer ejemplo de realización de un contenedor según la invención;
- la Figura 8 otra vista del tercer ejemplo de realización;
- la Figura 9 una vista despiezada de un detalle de la Figura 8;
- la Figura 10 una vista despiezada de otro detalle del tercer ejemplo de realización;
- la Figura 11 otro detalle del tercer ejemplo de realización.

30 En la Figura 1 se muestra un contenedor diseñado según la invención en una vista en perspectiva. Este contenedor está formado por un fondo 1, dos paredes laterales 2, 2' y dos paredes frontales 3, 3'. En los lados superiores de las paredes laterales 2, 2' y de las paredes frontales 3, 3' está previsto un borde superior en voladizo 4 perimetral.

35 Como se ilustra en la Figura 1, la pared frontal 3 se divide en un área central 5, que es esencialmente plana, y en dos áreas marginales 6, que sobresalen con respecto al área central 5 y forman en cada caso un nervio de refuerzo en las áreas de transición 7 entre el área central 5 y las áreas marginales 6. En el fondo 1 del contenedor, las áreas marginales 6 sobresalientes de la pared frontal 3 se prolongan en elementos de apoyo 8.

El contenedor que se muestra aquí es una pieza de plástico moldeada por inyección de un material transparente, de modo que los elementos de apoyo 8 son fácilmente reconocibles.

40 En el borde superior en voladizo 4 de la pared frontal 3 está dispuesta un asa 9, que se reconoce mejor en la Figura 2, que es una ampliación de la Figura 1. Esta asa 9 presenta un área de agarre central 10, que se prolonga en dos áreas de extremo 11. El área de agarre central 10 tiene una forma esencialmente cilíndrica, mientras que las dos áreas de extremo 11 tienen una sección transversal más o menos rectangular. La transición desde el área de agarre central 10 hacia las áreas de extremo 11 del asa 9 es, en este caso, fluida.

45 Los lados inferiores 12 de las dos áreas de extremo 11 del asa 9 chocan esencialmente en perpendicular contra la pared frontal 3 del contenedor y están conformados ahí en la misma. Más concretamente, los lados inferiores 12 de las áreas de extremo 11 chocan en las áreas marginales 6 de la pared frontal 3 contra esta, mientras que el área de agarre central 10 cubre el área central 5 de la pared frontal 3. De este modo se produce un refuerzo entre las áreas marginales 6 de la pared frontal 3, el borde superior en voladizo 4 y el área marginal 6 opuesta de la pared frontal 3. Sin embargo, dado que el área de agarre central 10 está también firmemente conectada al área central 5 de la pared frontal 3 a través de una depresión para los dedos 13, como se puede ver en la Figura 3, se produce un efecto de

refuerzo particularmente alto, que contribuye esencialmente a la excelente estabilidad inherente del contenedor según la invención.

5 El asa 9, como se muestra en las Figuras 2 y 3, está conformada en un área exterior del borde superior en voladizo 4 y forma sobre las áreas de extremo 11 o sobre sus lados inferiores 12 unos refuerzos con respecto a las áreas marginales 6 de la pared frontal 3. Al mismo tiempo, el área de agarre central 10 se prolonga en una depresión para los dedos 13 o en un fondo de la depresión para los dedos, que se convierte en el área central 5 de la pared frontal 3, de modo que se forma aquí también una especie de refuerzo, es decir, entre el borde superior en voladizo 4 y el área central 5 de la pared frontal así como de nuevo adicionalmente entre las áreas marginales 6 y el área central 5 de la pared frontal 3. Esto sostiene, en particular, la pared frontal 3 contra un movimiento de cizalladura, de modo que todo el contenedor se vuelve más rígido a la torsión.

Mediante las áreas de transición 7 formadas como nervios de refuerzo entre las áreas marginales 6 y el área central 5 de la pared frontal 3, se confiere esta estabilidad inherente, en particular la rigidez a la torsión, a los elementos de apoyo 8, de modo que el contenedor no experimenta torsión incluso aunque se coloque sobre una base irregular.

15 El asa 9, debido a su forma, está provista de un interior hueco fácilmente accesible desde el exterior. Cuando el contenedor está hecho, como en el presente caso, de un material transparente, el asa 9 puede servir, por tanto, al mismo tiempo como elemento de visualización al poderse meter muy fácilmente una etiqueta, por ejemplo, un papel rotulado, en el interior del asa 9.

20 Como se ilustra en la Figura 4, las paredes laterales 2 y las paredes frontales 3 del presente ejemplo de realización de un contenedor diseñado según la invención se estrechan hacia abajo, de modo que dos contenedores se puedan encajar uno dentro del otro. Esto es ventajoso no solo para el almacenamiento de los contenedores que no se utilizan momentáneamente, sino, en particular, también para el transporte y la venta al por menor.

Como muestra la Figura 5, el presente ejemplo de realización de un contenedor según la invención puede complementarse con una tapa 14, que puede colocarse sobre el borde superior 4 perimetral y ajustarse allí preferiblemente.

25 Para fijar la tapa 14 sobre el contenedor, se pueden prever elementos de sujeción 15, como se muestra en la Figura 6. Estos elementos de sujeción 15 se ajustan a las asas 9 y se enganchan lateralmente en las áreas de extremo 11 del asa 9, de modo que pueden pivotar alrededor del asa 9 o alrededor de un eje que discurre en paralelo al borde superior 4. De este modo, pueden agarrar la tapa 14 por encima para sujetarla firmemente. Para liberar la tapa 14, los elementos de sujeción 15 se hacen pivotar fácilmente en sentido opuesto (véase la Figura 11).

30 La Figura 7 muestra un perfeccionamiento de los elementos de sujeción 15. Estos se complementan con elementos de protección de esquina 16, que cubren las esquinas superiores del contenedor y que aumentan su robustez. Unas abrazaderas 17 adicionales en las paredes laterales 2 del contenedor proporcionan una sujeción aún mejor de la tapa 14 al contenedor. Una junta 18 perimetral de espuma en el lado inferior de la tapa 14, que sella contra el borde superior 4 perimetral, asegura que el espacio interior del contenedor esté en gran medida desacoplado del entorno.

35 La Figura 8 muestra el mismo ejemplo de realización que la Figura 7, en donde el elemento de sujeción 15, los elementos de protección de esquina 16 y la abrazadera 17 se muestran mejor.

40 En la Figura 9 se ilustra, mediante una vista despiezada de un detalle de la Figura 8, en concreto de la mitad superior de la pared frontal 3, la configuración y el modo de funcionamiento del elemento de sujeción 15 y los elementos de protección de esquina 16. En unas aberturas frontales 20 del asa 9 tubular se insertan dos elementos de soporte 19, en donde las áreas de extremo 11 de la misma con su sección transversal más o menos rectangular sirven para que los elementos de soporte 19 se asienten de manera resistente a la rotación en las aberturas frontales 20 del asa 9.

45 El elemento de sujeción 15 se monta, como muestra la Figura 10 un poco más claramente, por medio de pernos (no visibles) en unos puntos de soporte 21 en los elementos de soporte 19, que consisten en aberturas cilíndricas para guiar los pernos del elemento de sujeción 15. Debido a la elasticidad inherente del material de plástico, el elemento de sujeción 15 se puede ajustar sobre los elementos de soporte 19, en donde, al mismo tiempo, los elementos de soporte 19 se aseguran en su sitio en el asa 9 tubular.

Los pernos del elemento de sujeción 15 están montados de forma giratoria en los puntos de soporte 21 de los elementos de soporte 19, de modo que el elemento de sujeción 15 puede pivotar alrededor del eje formado por los puntos de soporte 21, que es paralelo a un eje longitudinal del asa 9 tubular.

50 La Figura 11 muestra el elemento de sujeción 15 en el estado pivotado, en el que libera la tapa 14.

55 Como se ilustra mejor en las Figuras 9 y 10, en el presente ejemplo de realización se colocan igualmente los elementos de protección de esquina 16 en los elementos de soporte 19. Esto se realiza por medio de una lengüeta de retención 22 que se inserta en un alojamiento correspondiente en los elementos de soporte 19. Por lo tanto, los elementos de protección de esquina 16 están conectados de manera separable, pero inmóvil, a los elementos de soporte 19 y, por lo tanto, al asa 9 tubular. Mediante dos ranuras 23, los elementos de protección de esquina 16 se guían durante la

colocación o la inserción en los elementos de soporte 19, por un lado, en un nervio de guiado 24 formado en el área marginal 6 de la pared frontal 3 y, por otro lado, en un borde de guiado 25 que, orientado a la superficie exterior de la pared frontal 3, está conformado en el borde superior 4 del contenedor en la transición hacia el asa 9. Allí se sujetan también los elementos de protección de esquina 16 en el estado montado.

- 5 Sin embargo, también es posible que, en el marco de la presente invención, los elementos de protección de esquina 16 estén conectados al elemento de sujeción 15 y sujetos de manera pivotante con el mismo.

Finalmente, la Figura 9 muestra también que las abrazaderas 17, que están previstas en las paredes laterales 2, 2' del contenedor para sujetar la tapa 14, pueden también acoplarse a presión fácilmente al contenedor.

- 10 Como puede verse en las figuras, el contenedor según la invención puede fabricarse de manera modular; el contenedor de base, que consiste en el fondo 1, en las dos paredes laterales 2, 2' y en las dos paredes frontales 3, 3' con el borde superior en voladizo 4 perimetral, se fabrica en cada caso de manera idéntica como una pieza moldeada por inyección y se puede complementar después con una tapa 14 así como, dado el caso, con elementos de sujeción 15 dando lugar a diferentes productos. Una fase de complementación adicional es añadir elementos de protección de esquina 16, así como, dado el caso, abrazaderas 17 y una junta 18 de espuma. Esto permite la fabricación de un grupo de  
15 productos completo, sin tener que variar su componente principal.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Contenedor de plástico, que consiste esencialmente en un fondo (1), dos paredes laterales (2, 2') y dos paredes frontales (3, 3') con un borde superior en voladizo (4), en donde las paredes frontales (3, 3') presentan en el lado inferior del borde superior en voladizo (4) en cada caso un asa (9), y en donde el asa (9) presenta una forma tubular y un interior hueco,
- caracterizado por que
- 10 las paredes frontales (3, 3') presentan un área central (5) esencialmente plana y dos áreas marginales (6) que sobresalen con respecto al área central (5) y, de este modo, forman, en las áreas de transición (7) entre el área central (5) y las áreas marginales (6), en cada caso un nervio de refuerzo, en donde el asa (9) cubre el área central (5) de la correspondiente pared frontal (3, 3') de tal manera que un área de agarre central (10) está correlacionada con el área central (5) de la pared frontal (3), mientras que las áreas de extremo (11) del asa (9) están dispuestas en las áreas marginales (6) de la pared frontal (3, 3') y, con sus lados inferiores (12), chocan en las áreas marginales (6) de la pared frontal (3, 3') contra esta.
- 15 2. Contenedor según la reivindicación 1, en donde el asa (9) es esencialmente cilíndrica en el área de agarre central (10), mientras que ambas áreas de extremo (11) adyacentes del asa (9) presentan una sección transversal más o menos rectangular, con un lado inferior (12) que choca esencialmente en perpendicular contra la pared frontal (3, 3') del contenedor y que se fija ahí.
- 20 3. Contenedor según la reivindicación 2, en donde al menos el asa (9), el borde en voladizo (4) y las paredes frontales (3, 3') correspondientes se forman en una sola pieza, y en donde los lados inferiores (12) de las dos áreas de extremo (11) del asa (9) están conformados en las paredes frontales (3, 3') correspondientes.
4. Contenedor según al menos una de las reivindicaciones 1 a 3, en donde el área central (5) de las paredes frontales (3, 3') está retraída hacia dentro con respecto al borde superior en voladizo (4) de tal manera que entre el área central (5) de la pared frontal (3, 3') y el área de agarre central (10), conformada de manera esencialmente cilíndrica forma, se forma una depresión para los dedos (13).
- 25 5. Contenedor según la reivindicación 4, en donde la depresión para los dedos (13) está delimitada por un fondo de la depresión para los dedos, que está conformado en el área central (5) del lado frontal (3) y al que está fijada el área de agarre central (10).
6. Contenedor según al menos una de las reivindicaciones 1 a 5, en donde el contenedor es una pieza moldeada por inyección.
- 30 7. Contenedor según al menos una de las reivindicaciones 1 a 6, en donde el contenedor comprende además una tapa (14) y el borde superior en voladizo (4) está formado por todo el perímetro y previsto para colocar la tapa (14) encima, y en donde el contenedor comprende además un elemento de sujeción (15) para sujetar firmemente la tapa (14), que se puede colocar o insertar en o dentro de unas aberturas frontales (20) del asa (9) tubular.
- 35 8. Contenedor según la reivindicación 7, en donde el elemento de sujeción (15) está configurado de manera pivotante alrededor de o en paralelo a un eje longitudinal del asa (9) tubular.
9. Contenedor según la reivindicación 8, en donde el contenedor comprende además elementos de soporte (19) que se pueden insertar en cada caso en las aberturas frontales (20) del asa (9) tubular para soportar de manera pivotante el elemento de sujeción (15).
- 40 10. Contenedor según al menos una de las reivindicaciones 7 a 9, en donde el contenedor comprende además elementos de protección de esquina (16), que se pueden colocar en el elemento de sujeción (15) o en los elementos de soporte (19) y que se prolongan hasta las áreas de esquina del borde superior en voladizo (4) perimetral.
- 45 11. Contenedor según la reivindicación 10, en donde los elementos de protección de esquina (16) están provistos de unas ranuras (23), que sirven para el guiado y/o la sujeción, por un lado, en el nervio de guía (24) formado en el área marginal (6) de la pared frontal (3, 3') y, por otro lado, en un borde de guiado (25) orientado a la superficie exterior de la pared frontal (3, 3'), que está conformado en el borde superior (4) del contenedor.
12. Contenedor según al menos una de las reivindicaciones 7 a 11, en donde el contenedor comprende además una junta (18) perimetral entre el borde superior en voladizo (4) perimetral y la tapa (14).
- 50 13. Contenedor según la reivindicación 12, en donde, en las paredes laterales (2, 2'), en el área del borde superior en voladizo (4) perimetral, están previstas unas abrazaderas (17) adicionales para sujetar firmemente la tapa (14).



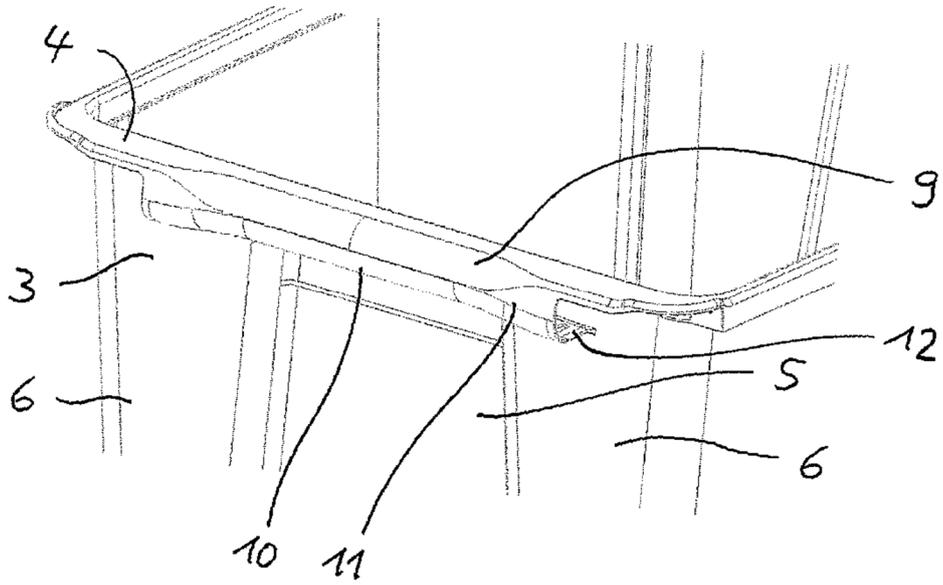


Fig. 2

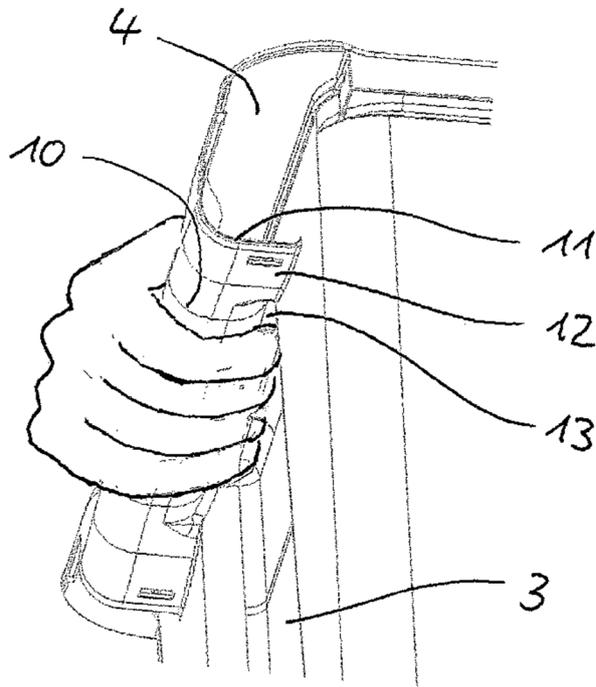


Fig. 3

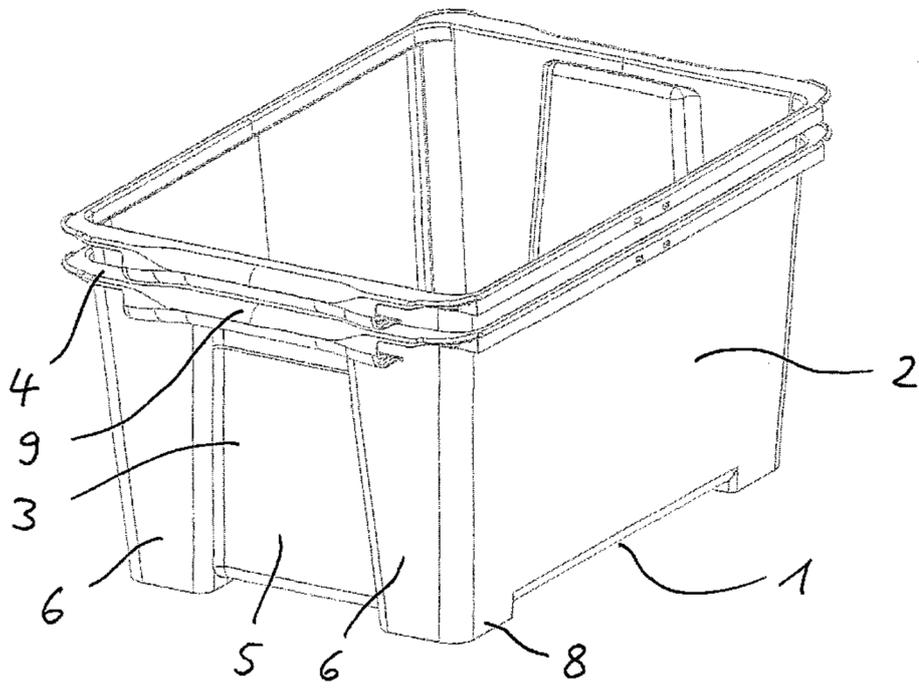


Fig. 4

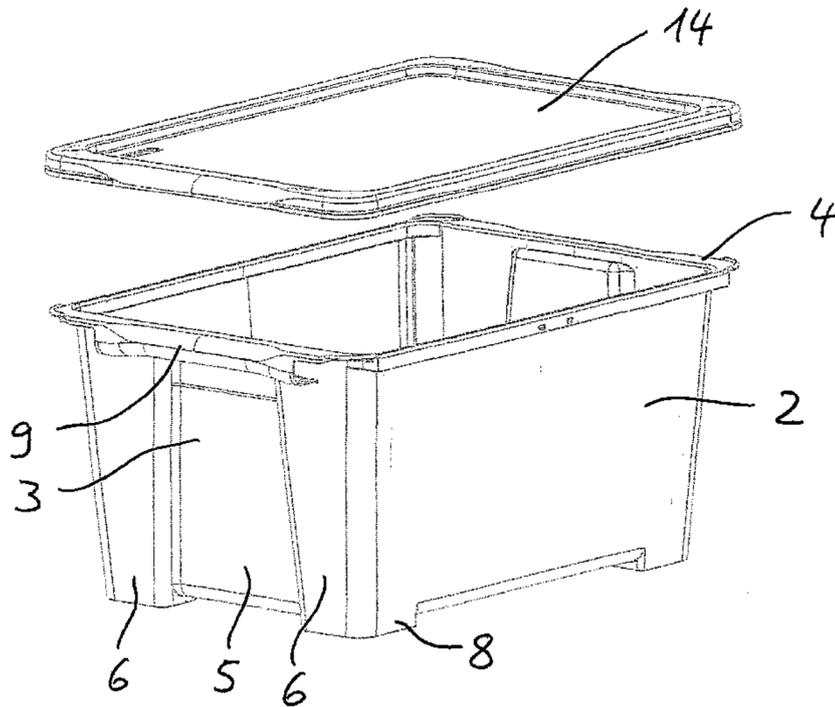
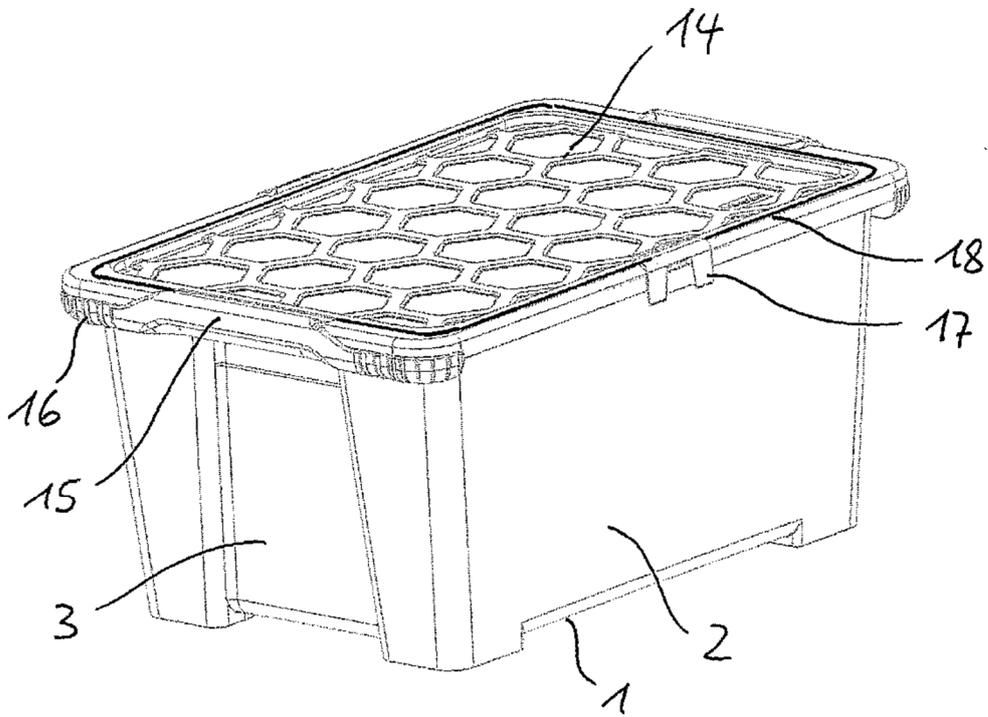
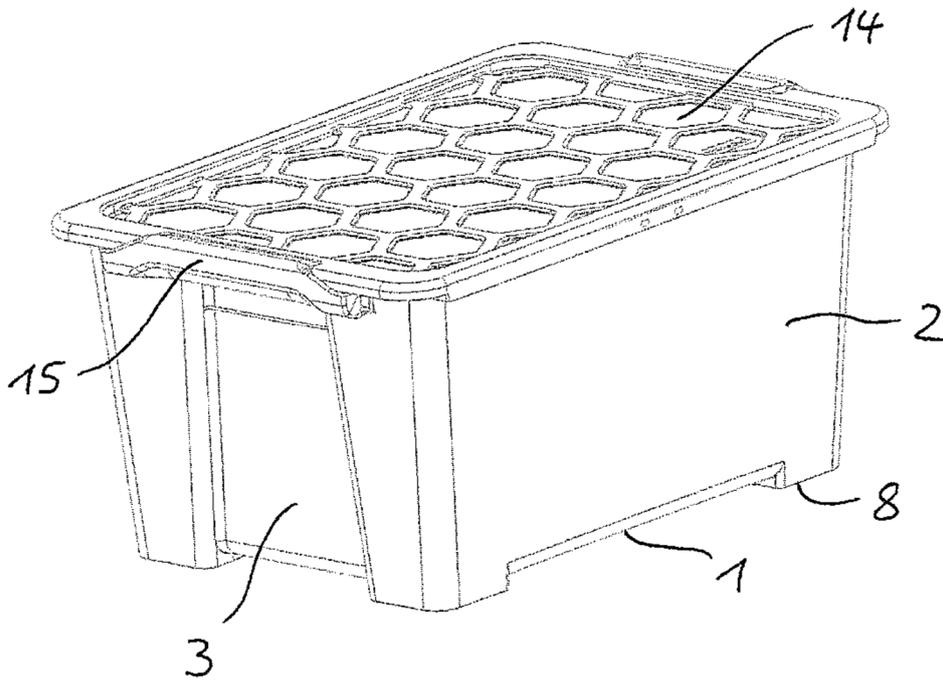


Fig. 5



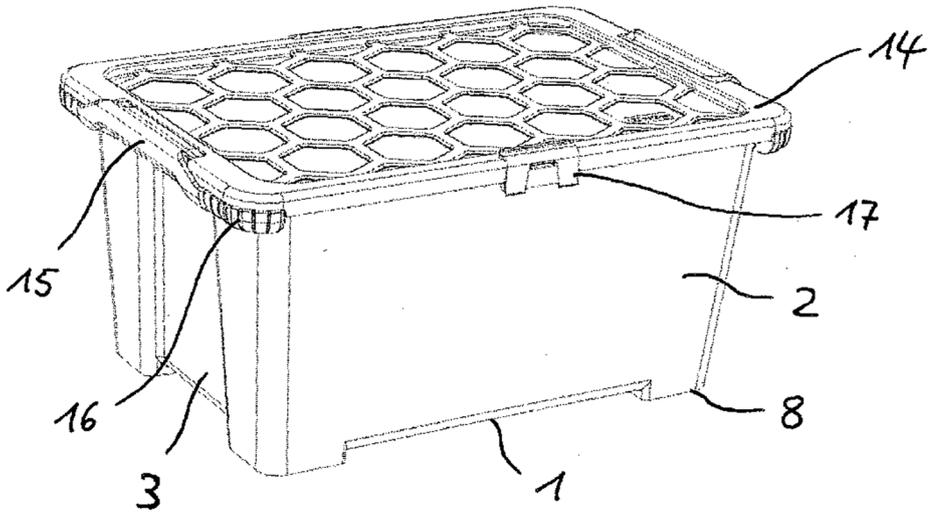


Fig. 8

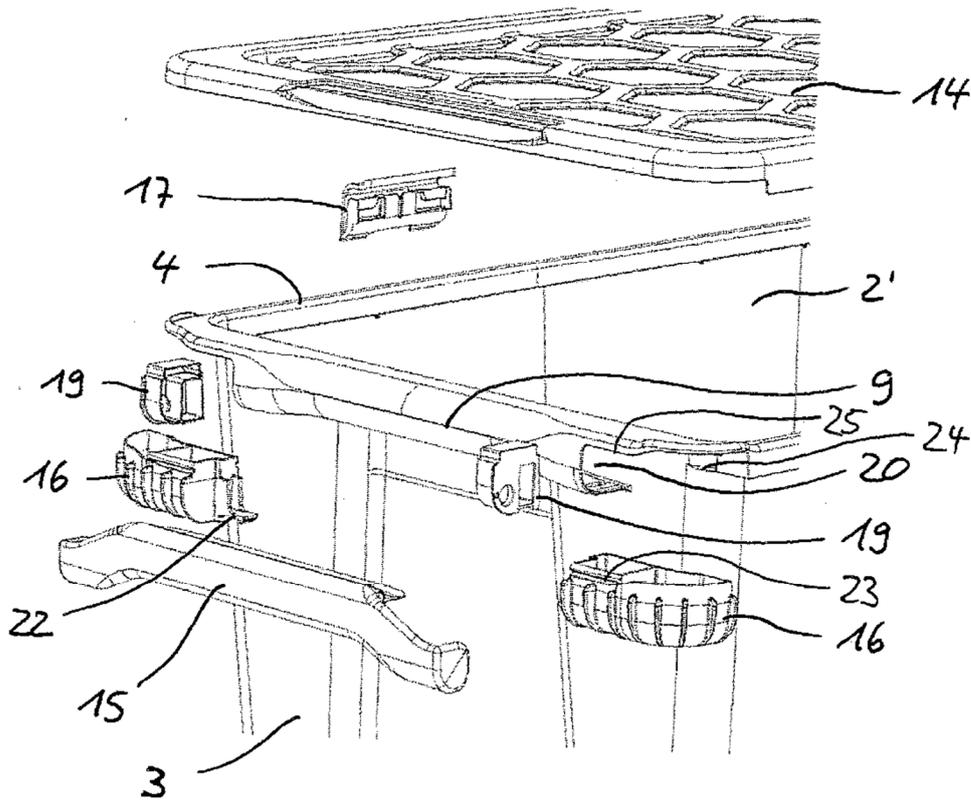


Fig. 9

